

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 23.

SENADO

El duque de Veragua abre la sesión á las tres de la tarde.

El conde de la Encina pide que se impida la explotación de los repatriados, denunciando que funcionan algunas agencias cuyo único objeto consiste en explotar á los infelices soldados que regresan de Cuba y Filipinas.

Agrega que para remediar este mal, debería procederse al abono de los haberes que devengan los repatriados.

El Sr. Puigcerver contestó que el Gobierno estudia este asunto y que prepara un proyecto de ley referente á dicha cuestión.

Añade que de momento se procura entregar la mayor cantidad posible á los repatriados para evitar que caigan en manos de gente explotadora.

El general Bargés dice que para cubrir las vacantes del generalato sería preciso que se recordase á los que han prestado mejores servicios á la patria, mostrándose preferencia por ellos.

El ministro de la Guerra contesta que se procurará cubrir dichas vacantes con equidad.

Tributa después cariñosos elogios al general Linares.

El conde de la Encina insiste en que se explote á los repatriados, citando lo ocurrido recientemente en Badajoz, donde una familia ha sido víctima de las agencias de explotación.

El Sr. Roca dice que es un absurdo discutir el acta de Puerto Príncipe, toda vez que España ha perdido su imperio colonial.

El Sr. Capdepont contesta á las preguntas que anteayer le hicieron los diputados relativas á los abusos cometidos en Vizcaya durante el período electoral.

El general Blanco elogia al general Linares, diciendo que en Santiago de Cuba luchó con heroísmo, que su conducta solo merece plácemes.

El general Bargés, en nombre de Linares, agradece al general Blanco los elogios.

Se discute la proposición del ministro de Hacienda sobre el pago en pesetas de los cupones de la Deuda exterior y Cubas domiciliadas en la Península.

El conde de Torrealanz se opone á ello.

El ministro de Hacienda dice que el acuerdo era necesario.

Respecto de la ampliación del plazo para el estampillado, dice el Sr. Puigcerver lo siguiente:

He de recordar las declaraciones que hice en el Senado y cuanto dije á un sindicato de bolsistas: El cambio se ha elevado injustificadamente: es cierto que el Gobierno tuvo que hacer fondos al extranjero, pero esto no justifica el aumento de los cambios.

Aun cuando, añade, los cambios bajen mucho, la exportación se mantendrá á la importancia de España.

Los cambios, añade, no pueden seguir así; descenderán pronto y si la paz es duradera, como el Gobierno cree, los extranjeros que necesitan algunos productos españoles, continuarán adquiriéndolos.

Es indudable, agrega el Sr. Puigcerver, que la administración española adolece de algunos defectos antiguos, pero éstos van corrigiéndose.

Es imposible, añade, alterarlo todo de repente, porque produciría un trastorno inmenso en la nación.

Ignoro, ha agregado el ministro de Hacienda, si presentará los presupuestos. Nadie conoce el porvenir, de modo que no puede predecirse lo que ocurrirá.

De todos modos yo los tengo preparados. Rectifican el conde de Torrealanz y el mi-

nistro de Hacienda, sin que ambos discursos ofrezcan nada de particular.

El referido conde elogia los servicios prestados por el general Blanco, manifestando que éste tiene por enemigos á todos los españoles.

El Sr. Egüillor agradece las frases del conde de Torrealanz.

El Sr. Allende Salazar consume el segundo turno en contra del proyecto de ley sobre autorizaciones.

Censura el proyecto del Sr. Puigcerver, manifestando que no debía autorizarse al Banco para emitir 2.500 millones de pesetas.

Pregunta si subsiste dicha autorización y si el Banco puede reducir sus reservas en metálico.

Sobre este punto anuncia una interpelación.

El ministro de Hacienda la acepta, afirmando que subsiste la autorización para emitir 2.500 millones de billetes, siempre que se haga en condiciones legales.

Respecto de la disminución de las reservas del Banco, dice el Sr. Puigcerver que tendrá que pedir para ello autorización al Gobierno y que éste no se avendrá á ello sin una nueva autorización de las Cortes.

Rectifican los Sres. Allende Salazar y Puigcerver, aprobándose el dictamen.

Después se procede á la aprobación de varios dictámenes de carreteras, levantándose la sesión á las 7'15 de la noche.

CONGRESO

Las tribunas completamente llenas. En los escaños gran concurrencia de diputados.

Reanudado el debate político, el señor Linares Rivas empieza su discurso.

El público, impaciente, no deja hablar al orador.

El conde de Moral de Calatrava increpa á la mayoría, porque con sus murmullos no deja hablar al Sr. Linares.

Al fin se restablece la calma.

El Sr. Linares Rivas recuerda que don Antonio Cánovas del Castillo dijo que la concesión de la autonomía sería la pérdida de Cuba.

Interviene en el debate el Sr. Silvela. (Espectación en la Cámara).

Ofrezco, dice, manifestar claramente lo que hará el partido conservador desde el poder. (Sensación).

Dirigiéndose á los liberales, dijo el jefe de la Unión conservadora.

Llegásteis al poder de una manera noble; en alas de una idea. El Sr. Cánovas, de no haber muerto, se hubiera retirado, dejándoos franco el paso.

El país, añade el Sr. Silvela, dirigiéndose siempre á los bancos del Gobierno, vió con simpatía la concesión de la autonomía á las Antillas. En cambio los conservadores sostuvieron siempre que el fracaso de la autonomía impondría el abandono de la isla de Cuba.

El Gobierno pudo eludir la guerra, continúa el Sr. Silvela, diciendo que no podía responder de la gran Antilla, toda vez que ésta tenía gobierno propio.

Entonces fué el momento oportuno que España perdiese Cuba ó que Cuba perdiese á España.

En mi último viaje á París, prosigue el Sr. Silvela, hablé con muchos diplomáticos.

Todos se asombraban de que siguiéramos la guerra, que resultaba imposible con los Estados Unidos, por la posición de Cuba, toda vez que ésta ya no nos pertenecía.

Mermada la soberanía de España en la Gran Antilla, prosigue el Sr. Silvela, después de la concesión de la autonomía, no valía la pena de guerrear.

Hay que confesarlo con gran pesar, añade, en España la opinión jamás se ha interesado por nuestras colonias.

Esto se ha demostrado, continúa el orador, durante la guerra, habiéndose evidenciado durante este período el error profundo del Gobierno en no abandonar la Isla al estallar los primeros disturbios.

Yo aconsejé la liquidación de la Isla y entiendo que mi consejo no era tan descabellado como se ha querido suponer.

Mantenerse después de las terribles catástrofes el partido liberal en el poder, representa, dice el Sr. Silvela, una inmoralidad política.

(Los conservadores aplauden. La mayoría protesta).

Censura el Sr. Silvela la falta de firmeza en la resolución del Gobierno al ir á la guerra, así como en cuantas providencias, una vez surgido el conflicto, dictó.

Recuerda el jefe de la Unión conservadora la serie de órdenes y contraórdenes que se dieron, los viajes de las escuadras y otros detalles.

Cita el hecho de que el Gobierno ignoraba si el acorazado «Pelayo», podía pasar el canal de Suez, cuando trató de enviarse la escuadra de Cámara á Filipinas.

Lee un telegrama dirigido al general Blanco, en el que se le declara que los barcos que hubieran de abandonar el puerto de Santiago de Cuba para marchar á Filipinas, después volverían á Cuba.

(Risas y rumores.)

Firmada la paz, añade el Sr. Silvela, el Gobierno se hallaba obligado á retirarse. Yo creo, prosigue, que el Sr. Sagasta lo haría imitando la conducta que siguió el señor Cánovas del Castillo en las circunstancias y sucesos graves ocurridos durante las épocas de su mando.

El presidente, habiendo transcurrido las horas reglamentarias, acuerda prorrogar la sesión.

Continúa el Sr. Silvela:

No haré nuevo programa político, dice, pero aclararé los términos del programa conservador, mal interpretados por algunos.

Nunca, dice el partido conservador estuvo más débil en la jefatura y más fuerte sus elementos que le apoyan.

Las fuerzas conservadoras, añade, hoy son más poderosas que nunca.

Representan grandes esperanzas, tanto, que el país cree que si nosotros fracasamos, no habrá redención posible.

La obra que se propone el partido conservador, continúa el Sr. Silvela, exige el concurso de elementos, que no siendo conservadores, simpatizan con nosotros en algunos puntos.

Nosotros, añade, entendemos que se halla resuelta en nuestras leyes y costumbres la cuestión religiosa, por eso no la resucitamos.

He de añadir, prosigue el jefe de la Unión Conservadora, que nuestro programa será exacto en el cumplimiento de los compromisos contraídos con España, tanto por lo que se refiere al crédito de la nación como á otros asuntos, sobradamente explicados.

Las deudas de Cuba, prosigue, no pueden eludirse, porque haya desaparecido la hipoteca.

Tratando del regionalismo, dice el señor Silvela:

Es innegable que algunos pueblos sienten amor y respeto por sus fueros, costumbres y privilegios.

Nosotros respetaremos este amor, pero no restableceremos instituciones muertas. Alude al Sr. Castelar, censurando su ausencia del Parlamento.

Interrumpen al orador los Sres. Romero Robledo y Pidal.

Continúa el Sr. Silvela su discurso.

Dice que debe darse elasticidad á las instituciones provinciales.

España, añade, ha venido á la misma situación que se hallaba en el siglo XV.

Termina manifestando que más que síntomas de separatismo y de regionalismo, lo que hay en la nación es desprecio hacia el Gobierno central.

Los conservadores aplauden.

Se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 23.

Insistiese en los círculos políticos en la posibilidad de que se forme un ministerio Montero Ríos en el caso de que se haga insostenible el mantenimiento del actual Gobierno en el poder.

Este Gabinete tendría carácter puramente interino y su misión sería la de legalizar la situación económica y proveer al Gobierno de las leyes necesarias para las atenciones del Tesoro.

Sin embargo, aun partiendo del supuesto el que sean fundados tales rumores, la crisis no surgiría á juicio de los políticos, sensatos hasta después de aprobado el bill de indemnidad por la cesión de Filipinas.

—En el Senado se ha constituido la comisión del bill de Filipinas.

Mañana dará dictamen.

La minoría de la comisión formulará voto particular.

—Parece que la comisión correspondiente se opone á la admisión del contralmirante Cervera al ejercicio del cargo de senador, fundándose en que la Constitución prohíbe ejercer el cargo los que estén procesados.

—El consul español en Singapur telegrafía diciendo que se gestione de Inglaterra la repatriación de varios españoles que, procedente de las islas Calomares, se hallan en Borneo.

—Hoy se firmará por S. M. la Reina el decreto nombrando vicepresidente del Senado, en sustitución del señor Torre Villanueva, al exministro de Hacienda y actual gobernador del Banco de España, don Manuel Egüillor.

—Se dice que el señor conde de las Almenas leerá en el Senado una durísima carta que le ha dirigido el general Linares.

—La comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de cesión de las islas Filipinas se han reunido para constituirse, habiendo nombrado presidente al Sr. Martínez del Campo y secretario al Sr. Calleja.

Aquél procurará la concordia entre los individuos que componen la comisión, á os cuales ha prometido dar explicaciones, en la sesión que hoy celebren.

A la reunión de ayer asistió un representante del Gobierno.

—Tan pronto como se vote ó se retire la proposición del Sr. Salmerón se leerá la que tiene anunciada el Sr. Romero Robledo.

En esa proposición, el exministro de Ultramar pedirá al presidente del Consejo que dé á conocer el plan del Gobierno para lo porvenir y las reformas que se proponga llevar á efecto en los distintos organismos del Estado.

Claro está que con semejante proposición se entra de lleno en el debate político que es el objeto principal que perseguía el señor Romero Robledo.

—El Nacional publica una carta firmada por un coronel con mando.

Acompaña un acta levantada en Cienfuegos, en la que toda la guarnición de aquella plaza protesta del tratado de paz.

Se lee en la referida carta el siguiente párrafo:

«De no castigarse á los traidores, es preciso que se disuelva la patria y que seamos cualquier cosa menos españoles sin vergüenza.»

SUETOS

En el Ayuntamiento

A las siete y 30 minutos de la tarde dió principio la sesión de ayer bajo la presidencia del Sr. Malé, asistiendo 13 señores concejales.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación de la Intervención de Hacienda de la provincia reclamando 534'50 pesetas, que percibió de más el Municipio; acordándose pase á informe de la Comisión de Ensanche.

Leyóse una instancia de D. Antonio Albarada solicitando pintar y revocar una casa en la calle de la Unión, núm. 26 y poner una cañería vertical de aguas; que pasó á informe de la Comisión de Fomento.

Se da cuenta de las instancias de don Miguel Badía y D. Pablo Tello, solicitando sean tallados y reconocidos respectivamente en Villanueva de la Jara y Zaragoza sus hijos Ramón Badía y Eduardo Tello, concediendo lo que se desea.

De la instancia de D. José Castellet solicitando un año de prórroga para la traida de aguas, pasó á la Comisión de Aguas á informe, acuerdo en el que hizo constar su voto en contra el Sr. Cañellas.

Dióse lectura de una proposición para que se imprima un folleto, en el que se hagan constar las condiciones climatológicas y demás que reúne nuestra ciudad, con el objeto de que puedan acudir mayor número de forasteros, especialmente durante la época de baños, procurando se gestione de las compañías de ferrocarriles la rebaja de trenes, defendiendo dicha proposición los Sres. Chulvi y Virgili; acordándose se haga una tirada de 20 á 30.000 ejemplares.

El señor presidente desea se dé un voto de gracias á los Sres. Balcells y sobrino por haber concedido gratuitamente 20 árboles al Municipio.

Se concluyó la sesión á las ocho de la noche.

Esperamos del señor alcalde que para lo sucesivo, procurará celebrar las sesiones á la hora marcada, y especialmente en las de segunda convocatoria.

Llegaron ayer siendo socorridos por la Cruz Roja 134 repatriados, entre los que figuraban:

Jorge Olivé, de esta capital.
Andrés Villega, de Reus.
Francisco Viñas, de Gandasa.
Juan Suñé, de Poble de Masaluca.
Mariano Alvarez, de Corbera.
Juan Masip, de Torroja.
José M.^a Toldrá, de Uldemolins.
Jaime Maré, de Cornudella.

Parece que estos últimos días se ha animado algún tanto el mercado de vinos, pues dícese que de las repúblicas sud-americanas solicitan vinos secos y de mucho color y de alta graduación. Los del Priorato se han cotizado estos días con tal motivo, de 22 á 26 pesetas carga.

Instamos por segunda vez á nuestra primera autoridad local, para que dado el incremento que ha tomado en la actualidad la hidrofobia en la raza canina, ordene al que se repartían bolas de estrignina á los perros que vagan por nuestras calles sin bozal.

A primeros del próximo mes de Marzo debutará en el teatro Principal la compañía de zarzuela del género chico que actúa en el Fortuny de Reus.

De cada día es más numerosa la concurrencia á la Academia de billares establecida en el elegante café de París, concurriendo también varias señoras con el objeto de pasar un rato ameno presenciando el *coin*, cuyo juego ejecutan á las mil maravillas las señoritas de dicha Academia, distinguiéndose notablemente en su trabajo las Sras. Luisa y Rosita.

En breve debutarán en la misma dos afamados carambolistas.

En Alcalá la Real (Jaén) una partida de ladrones forzó las puertas del Giro Mutuo y oficinas de la Tabacalera, y cuando se ocupaba en abrir un boquete en el tabique de la habitación, en donde estaba el dinero, el sereno apercibióse, acudió al lugar del suceso con otras autoridades y los ladrones huyeron.

La exportación de vinos españoles en Francia ha disminuido notablemente durante el pasado mes de Enero, pues solo ascendió á 182.452 hectólitros, cuando en igual mes de 1898 fué de 303.634, y en 1897 de 436.478.

Ha empezado en la Ametlla la pesca de la sardina con grandes resultados, pues que á la vez que abundante es de buena calidad.

El día 28 del actual, á las diez de la mañana, será reconocido ante la Comisión mixta de Reclutamiento de esta capital, el padre del soldado José Esteva Estivill, número 141 de sorteo para el reemplazo de 1897 en esta ciudad, cuyo interesado ha reclamado excepción sobrevenida del servicio militar con arreglo al art. 149 de la ley, fundada en estar impedido para el trabajo.

A fin de activar en todo lo posible las obras que se ejecutan para la construcción de la carretera de Molá á Marsá por Masroig, sabemos, y con gusto lo hacemos público, que los Sres. Llop y Armengol, contratistas de la misma, dan colocación á cuantos peones se les presentan en busca trabajo.

A las diez de esta mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, solemnes funerales en sufragio del alma de la bondadosa anciana D.^a Josefa Fontbona Noguera, viuda de Ramis, que falleció el día 21 de los corrientes.

Reciba su desconsolada hija D.^a Catalina y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El Banco de Bilbao ha encabezado con la suma de 1.500 pesetas una suscripción iniciada por aquella Cámara de Comercio para sostenimiento de la misma.

Mañana reanuda el Ateneo sus hermosas veladas familiares, que ya no cabe dudar estarán tan animadas y brillantes como las de la temporada última, dado el extraordinario abono obtenido y el excelente recuerdo que de aquellas se guarda.

El variado y ameno programa de inauguración contribuirá á que el coliseo del Ateneo se vea en la noche de mañana rebosando distinguida concurrencia.

- 1.º Sinfonía por el aplaudido sexteto que dirige D. Daniel Mestres.
- 2.º La chistosa comedia «Tal hi va que no s'ho creu».
- 3.º La celebradísima comedia en dos actos «El padrón municipal», y
- 4.º El tan aplaudido juguete «Un niu d'aucellets».

La preciosa obra dramática «Mujeres que matan y mujeres que mueren» se pondrá en escena en una de las próximas funciones.

Según leemos en los periódicos de la Corte parece que en el Ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la redacción de un proyecto de decreto, concediendo el ingreso en la escala activa á los subalternos de la reserva, mediante el pase por una academia de aprobación de un plan especial de estudios.

Esta mañana espera la Cruz Roja que lleguen en el tren de las 4'45 de la mañana los repatriados desembarcados en Málaga del vapor «Alava», pertenecientes al batallón de Borbon.

Vienen algunos hijos de esta provincia.

Anoche aparecieron cerradas las puertas del café concierto El Siglo situado en la Rambla de San Juan.

Ha fallecido en Tánger (África) la señora doña María de los Dolores Viada de Viada, hija del excelentísimo señor don Salvador Viada y Vilaseca, magistrado del Tribunal Supremo.

Anteayer mañana, conducido por fuerzas de la guardia civil, ingresó en las Cárceles de Reus Antonio Sabaté Sabaté natural de Torre de Fontaubella y vecino de la Selva, presunto autor de lesiones, por arma blanca, inferidas el día 21 al también vecino del pueblo últimamente citado Mariano Prats Sedó.

Parece, que afortunadamente no revisten importancia dichas heridas.

El señor conde de San Bernardo, agricultor y ganadero, ha presentado á las Cortes, apenas reanudadas sus tareas el siguiente importantísimo proyecto de ley:

AL CONGRESO

«Una terrible plaga amenaza destruir el resto de nuestra decada agricultura y proviene del mismo origen que la filoxera, cuyas desastrosas consecuencias son bien conocidas. A fines del pasado año de 1898 se descubrió en un envío de frutas procedentes de los Estados Unidos, el insecto llamado San José Scale (*Aspidiotus perniciosus*) que ataca á las hojas, tallos, flores y frutas de todos los árboles, que destruye, no conociéndose remedio que atenúe sus devastadores efectos y dotado de tal facilidad de reproducción, que el informe del ministerio de Agricultura de Washington lo califica con esta frase textual: «No existe insecto susceptible de causar mayores males á la producción, de frutas de los Estados Unidos y del mundo entero.»

La mayor parte de las naciones se han apresurado á tomar medidas en consecuencia.

Siendo tan importante la riqueza que en naranjos, olivos y otros frutales tiene aun España, y perezosa la administración en defender los intereses que le están encomendados, forzoso será que la iniciativa individual acuda al amparo de los agricultores que levantan las cargas públicas y por ello considera el diputado que suscribe urgentísimo presentar la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. Se prohíbe la entrada y el tránsito para la Península é islas adyacentes de árboles, arbustos, productos y estacas de plantales y todo vegetal ó parte de vegetal vivo, así como los restos y frutas que procedan de los Estados Unidos directamente ó de tránsito por otros países, extendiéndose la prohibición á las cajas, sacos y embalajes que los transporten ó hayan transportado.

Palacio del Congreso 20 de Febrero de 1899.—El conde de San Bernardo, Germán Gamazo, Antonio Maura, conde de Retamoso, J. F. Gascón.»

En la fiesta artística con que la «Asociación de los Coros de Clavé» de Barcelona conmemorará hoy el XXV aniversario del fallecimiento de su inmortal fundador, de que dimos cuenta ayer tomarán parte en obsequio á la citada Asociación nuestra paisana la célebre tiple señorita doña Josefina Huguet, las celebradas actrices señoritas María y Elvira Morera, el aplaudido actor don Hermenegildo Goula, los inteligentes artistas de ópera don Eugenio Laban y don Angel Feliu de Constantí, la banda Municipal, dirigida por don Celestino Sadurní, un coro de cincuenta niños y una masa coral de 500 coristas.

Partiendo del concepto de que es de absoluta necesidad para la producción española buscar nuevos mercados, para sustituir los que hemos perdido con quebranto de nuestra industria, se ha creado una empresa titulada la «Propaganda Comercial» que publicará el *Exportador Español*, en el que figurarán anuncios de casas dedicadas á la fabricación y comercio. El libro se ha de repartir gratis en las Repúblicas Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Salvador, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Santo Domingo, Venezuela y Colombia.

La idea pudiera resultar provechosa y deben estudiarla nuestros productores.

El vice-consul de España en Ruan ha remitido al Fomento del Trabajo Nacional, por haberlo solicitado esta sociedad, unas telas de brillantes colores que en forma de tonelete usan los indígenas de la costa africana, y cuya manufactura es de interés á nuestros industriales copiar por los resultados que con ella pueden obtenerse.

En Tortosa han sido detenidos dos sujetos, uno natural de Madrid y otro de Barcelona, que se dedicaban á la lucrativa industria de expendir algunas alhajas sobre doradas como si fueran de ley.

Un incendio ha destruido un almacén en Nueva-York, perteneciente á la marina de guerra. Las pérdidas exceden de un millón de duros.

Entre los objetos destruidos por el fuego figuran los modelos del *Maine*, el acorazado yanqui que estalló en la Habana el 15 de Febrero del año último.

El Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte ha acordado conceder gratificaciones á los jefes de estación y otros centros, á los empleados de las oficinas y á los factores. Todos aplaudirían que el espresado Consejo concediera igual gracia á los empleados en la sección de movimiento, á los mozos fijos, á los guarda muelles, maquinistas fogoneros y otros empleados que resultan muy dignos también de estas recompensas.

La actual maestra de Ulldecona, D.^a Dolores Izquierdo Barrachina, ha sido nombrada por el Director general del ramo maestra propietaria de Alcalá de Chisvert, cuya escuela tiene 1.100 pesetas de sueldo anual.

La Liga de la prensa de enseñanza ha dirigido una invitación á los amantes de la cultura nacional para sentar las bases convenientes á realizar los fines que se propone.

Es una idea loable que merece ser secundada.

Hace constar *El Español*, de Madrid, el hecho lamentable de que un juez de Cuba, natural de la isla, que por su adhesión á España ha dejado el puesto que ocupaba y ha venido á la Península, está desempeñando, para mantenerse, el humilde cargo de escribiente de un juzgado de esta capital.

D. Antonio Federico de la Rosa ha publicado un folleto que titula *El sanatóforo y la catástrofe nacional*, dedicado al Sr. Romero Robledo y con un prólogo de D. Eduardo Benot.

Se trata de la descripción de un aparato de la invención del Sr. la Rosa, que según éste constituye una terrible máquina de guerra de fácil manejo y de tal eficacia, que gobernada por un hombre, sin riesgo de su vida, puede destruir una escuadra.

Esta máquina fué ofrecida al señor ministro de Marina, y ha recorrido una serie de vicisitudes, de que el Sr. la Rosa da cuenta al público en su folleto.

Vista la consulta telegráfica formulada por el administrador de la Aduana de Barcelona acerca del régimen arancelario que debe aplicarse á su salida del depósito comercial á los aguardientes de caña, cafés y otros artículos procedentes de Cuba y Puerto Rico, en atención que la Real orden antes mencionada se aplique á los aguardientes de cañas, cafés y otros artículos producto de aquellas islas.

Está definitivamente acordado por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, el establecimiento de un tren expreso diario entre Madrid y Barcelona, en vez de los tres emanales que actualmente circulan.

Según nuestras noticias, los itinerarios se hallan ya formados y en breve serán presentados al Gobierno para su aprobación. Sin entrar en detalles todavía, podemos adelantar que, de ser aprobado el proyecto, la velocidad de los trenes será aumentada hasta reducir á 15 las 17 horas que hoy emplean en el recorrido.

Por consiguiente, desde la próxima primavera podrá el público disfrutar de estas ventajas, si en las oficinas del Estado no se entorpece la tramitación necesaria para la aprobación de los itinerarios.

Es de suponer que también serán reformados los de las líneas de Barcelona á Cervera, á fin de que se combinen las horas de los expresos de Madrid con los de Francia, con lo cual se logrará que los viajeros que desde el centro de España se dirijan á las provincias del Sudeste de la vecina República, á Suiza ó á Italia y vice versa, economicen tiempo y dinero, pasando por Irún-Hendaya.

En Valencia se ha reunido el Sindicato de exportadores de vino, con objeto de ocuparse principalmente del último decreto creando la Junta del comercio de exportación.

Con arreglo á ese decreto, todos los sindicatos de exportadores de vino deben elegir en conjunto dos vocales, poniéndose previamente de acuerdo. El Sindicato de Valencia, teniendo en cuenta que aquella plaza es la primera entre las exportadoras, acordó elevar al ministro de Estado respetuosa exposición pidiendo que Valencia elija por sí solo un vocal para aquella junta.

Está ya terminado el dictamen de la ponencia de los agentes de Bolsa de Madrid, reglamentando las operaciones á plazo, en el sentido de que semanalmente se liquiden las diferencias, reservándose la junta liquidadora la facultad de anticiparlas ó aplazarlas en los casos que lo juzgue conveniente.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

POSADA DE ESPAÑA
CUBIERTOS Á 2 PESETAS

RESTAURACION DE LAS FUERZAS
DESPUES DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que de carne y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo, destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.



Dr. D. José Poch Garí

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la gripe ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Garí, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

CERTIFICADO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897. Dr. J. Poch Garí.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Ramón Ruiz Sánchez.

—Ha sido nombrado delegado en Vendrell para el cobro de los derechos de propiedad de Obras dramáticas D. José Escolá, en sustitución de D. Eugenio Fontana.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Administración de Hacienda rectifica los errores padecidos en los cupos de consumos, sal y alcoholes fijados en el Boletín oficial número 45 á los pueblos de Borjas del Campo, Montbrío de la Marca y Vilaplana.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Miravet, Vespella, Cabra, Santa Coloma de Queralt, Mora la Nueva, Marsá, Vilaplana, Milá, Fatarella, Poble de Masaluca y Catllar.

—El Juzgado municipal de Reus saca á pública subasta una pieza de tierra sita en el término de La Selva, partida «Chanaleu».

—El Sindicato de riegos de Capsanes convoca Junta general para el día 26 del corriente.

Notas festivas

En un baile.
Dos señoras muy descotadas preguntan á un caballero:
—¿Cree usted que se podrá ir más allá en materia de grandes descubrimientos?
—Señoras, e o depende de ustedes.

Colmos:
Para una mujer, mantenerse fiel á la última moda.
Para un criminal, matar el tiempo.
Para un sastre, cortar el hilo del discurso.

La conjugación del verbo amar:
Yo te amo.
Tú me amas.
El te adora.
Nosotros nos casamos.
Vosotros os engañáis.
Ellos se divorcian.

CHARADA EN ACCIÓN



Solución al geroglífico comprimido anterior: **Cazadores compastros.**

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Tarasio ob. y el Beato Sebastian de Aparicio.

SANTOS DE MAÑANA.—II de Cuaresma. — Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Continua en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en la Catedral.

CULTOS DE HOY
Sagrado Corazón.—De las seis á las siete de la mañana ejercicios espirituales durante la celebración del Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde á las seis menos cuarto Rosario, Meditación y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la Salve pos la Reverenda Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA
Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupand la Cátedra del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. P. Pedro Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Por la tarde á las cinco continúan los ejercicios cuaresmales, ocupando la Sagrada Cátedra dicho orador.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual. San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde á las cinco empiezan los ejercicios espirituales por los PP. de la Compañía de Jesús.

Descalzas.—A las ocho misa por la Comunidad. Beatas de Sto. Domingo.—A las siete se cantará la misa por la Rta. Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada. Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad. Hospital.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada. Sagradó Corazón.—A las siete y media de la mañana misa de Comunión general. A las nueve misa para los congregados de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, á las cinco conclusión de los ejercicios espirituales devoción de los siete domingos á San José, y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde á las cinco ejercicios cuaresmales con plática por un P. Carmelita Descalzo

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—Pablo Lluñas Rabassó, Enrique Mariano Domingo Eucénas.
Fallecidos.—Rosa Masdeu Ollé, Afueras Cuartel Norte, 176; Ramon Closa Bonet, S. Magin, 4.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Plácido Ródenas.
Parada, Luchana.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

Mercado de Tarragona

Aun cuando la concurrencia al celebrado ayer fué más numerosa que de ordinario, las operaciones realizadas fueron escasas, rigiendo en ellas los siguientes precios:
Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canoja, de 20 á 21.
De Rens y comarca, de 20 á 21.
Prioratos superiores, de 30 á 33.
Bajo Priorato, de 25 á 28.
Montblanch y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.
Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.
Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.
Acena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.º de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.
2.º de 15 á 16 id.
Terceras de 13 á 14 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.
Menudillo.—De 22 á 23es reacuartera.
Arvejonos.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales dobla cuartera de 100 litros.

Cuarteras.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.
Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet, de 38 á 40 ptas. saca de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.
Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.
Congrio.—Se cede el de Moro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Bacalao.—Se cotiza el 1.º á 43 pesetas, y á 40 el 2.º; francés, blanco y seco á 38 pesetas quintal de 40 kilos.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.
Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Sardinias.—Véndense Viveros y Cariños grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; p. lones 10 á 12; Rtas bajas, grandes de 13 á 14.

Espiritu:
De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2º á 60 los id. id.
Orojo de 19 1/2º á 66 los id. id.
Idem de 17 1/2º á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2º á 14 duros la carga.
Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 50 á 55 pesetas.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 24, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32'10 d.
Id. á la vista.	32'45 »
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	28'75 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	59'225	59'25
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	71'00	71'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	91'50	92'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	59'85	60'15
» » » 1890.	51'35	51'50

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	37'70	37'80
Medina-Zam. y O. á V.	9'80	9'90
Norte de España.	39'90	39'00

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Barcelona, en 6 horas, vapor «Anselmo», de 457 toneladas, capitán J. Rotella, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS
Para Port Vendres, goleta «Joven Pepi la», capitán Nadal con vino.
Para Bilbao, y escalas, vapor «Anselmo», capitán Rotella, con efectos.
Para Tortosa, laud «María Amelia», capitán Piñana, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes acelajados.
Al ocaso, viento SO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer tarde salió para Bilbao y escalas, el vapor «Anselmo», quedando fondeado al anochecer el inglés «Rydall Fell».

TELEGRAMAS

Madrid, 24, 9'6 m.
El «Imparcial» elogia las manifestaciones contenidas en el discurso que el señor Silvela pronunció ayer en el Congreso y dice que, si el plan espuesto por él pasara mañana á la «Gaceta», el triunfo de los conservadores seria grande, rápido y definitivo.

Madrid, 24, 1'45 t.
Nueva York.—«The New York Herald» publica un despacho de Manila en el que se dice que durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido varios encuentros entre yanquis y tagalos en los poblados de Tondo y Binondo.

Los indígenas fueron batidos y rechazados, quedando muchos rebeldes en poder de los norteamericanos.

Los insurrectos, agrega el despacho, han incendiado los barrios de Escolta y Malate.

Madrid 24, 2 t.
Telegrafian de Paris que los periódicos refieren que M. Déroulede fué detenido porque, acompañado de 2.000 individuos de la Liga patriótica, al encontrar al general Roget que conducía las tropas de su mando al cuartel de Neuilly, le suplicó que marchara al palacio del Eliseo.

El general Roget invitó á M. Déroulede á retirarse, pero como en vez de obedecer intentara penetrar en el cuartel, le mandó arrestar.

El juez de instrucción ha interrogado esta noche á MM. Déroulede y Haber.

Se asegura que ambos serán procesados por tentativa de sedición de las tropas.

Madrid, 24, 4 t.
Hoy han ingresado en el Banco de España diez millones de pesetas en oro que ha traído de Santiago el general Jiménez Castellanos.

Madrid, 24, 4'15 t.
Varios diputados catalanes siguen gestionando activamente el traslado á Barcelona del obispo de Vich, y para esta vacante el de Solsona.

Imprenta de LA OPINION

SE VENDEN LAS CASAS
números 1, 18 y 22, situadas en las calles Cos del Bou, Misericordia y Real, á precios ventajosos. Detalles el Procurador D. Manuel de Peñarubia, Rambla de San Juan, número 27, 2.º

Dinero á préstamo
á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercería, 23, 1.º

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA
Tendrá lugar de las once á las doce de la mañana del día 23 de Abril del corriente año en el despacho del Notario de esta capital, D. Simón Gramunt, de una casa situada en la plaza de la Fuente, núm. 5.
El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

NODRIZA
joven de 22 años de edad, primeriza y con leche fresca y abundante, desea criar ya sea en su casa ó fuera de ella. Darán razón plaza del Aceite, 1, 4.º, 2.º

ANUNCIOS

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. COMABELLA, calle del Carmen, 23, Farmacia.

precio de la caja 1'50 pesetas

Depositorio en Tarragona: R. Puig, Farmacia del Centro

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Jenairo, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor
el día 26 de " " el " "

Co signatarios en Barcelona, RIOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—BARCELONA.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSION NADAL

de aceite puro de higado de bacalao
CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo.

Carra la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de higado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.
Depositorios: Dr. Andreo, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Giza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreo, L. Giza, Hijos de J. Vidal y Ribes, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Socesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.ª)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfección y economía

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Ducamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositorios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté en tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA PREPRATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.ª, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas.
Dibujo lineal y topográfico. 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

ex-operator de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platinio, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, contchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

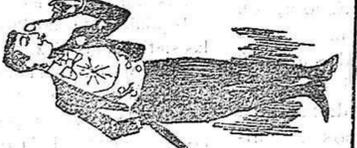
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

BANDALOPIZA

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, en un mil premio y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1885 y Gran Premio de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 1 li rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. F.P.E.D.I



IMPRESA DE NIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de higado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del DR. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1885 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor resultado hasta hoy conseguido en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en venano como en la vieja.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América




VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.

SÍFILIS